



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACION
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR
ARGENTINA - CHILE**



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

ACTA FINAL

En la comuna de San Esteban, Región de Valparaíso, los días 30 y 31 de agosto de 2012, tuvo lugar la “**XXXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR**”, la cual contó con la participación del Intendente Regional de Valparaíso D. Raúl Celis, del señor Ministro de Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza, D. Rolando Baldasso, el Embajador de la República Argentina en Chile, D. Ginés González García, el Embajador de Chile en Argentina, D. Adolfo Zaldívar Larraín, el diputado Nacional de Mendoza, señor Omar Felix, la Gobernadora Provincial de Los Andes, Dña. Edith Quiroz, el alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Esteban, señor René Mardones, autoridades nacionales, regionales, provinciales y funcionarios de ambos países.

En la apertura hicieron uso de la palabra el Director Nacional de Fronteras y Límites de la Cancillería Chilena, D. Anselmo Pommés, quien destacó los principales hechos acontecidos en relación a los temas tratados por el Comité desde su última reunión en 2011 y resaltó la importancia que tiene este Comité al estar ligado al Paso de Cristo Redentor el cual además de conectar a Argentina y Chile, recibe transporte también de Brasil, Paraguay y Uruguay, destacando la contundente conectividad existente.

Ambos Embajadores destacaron la importancia y excelentes resultados que la profundización de la integración refleja en la macrorregión. Por su parte el Ministro de Infraestructura y Energía de Mendoza resaltó los avances que se están dando en la optimización del Cristo Redentor, así como las obras de ampliación para controles fronterizos que encarará la Provincia en esta primavera.

Por su parte el Intendente de Valparaíso, D. Raúl Celis acentuó la importancia de los trabajos que está desarrollando la Región de Valparaíso en materia de infraestructura con miras a avanzar en la integración con la Provincia de Mendoza.

En el marco del presente Comité, sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas conclusiones se anexan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma:

Comisión de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Controles Integrados

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Subcomisión de Aduana

Subcomisión Fito y Zoosanitaria



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR
ARGENTINA - CHILE**



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

Comisión de Cooperación Judicial

Comisión de Infraestructura y Transporte

Comisión de Comercio, Producción y Turismo

Subcomisión de Turismo

Subcomisión de Comercio y Producción

Comisión de Cultura y Educación

Subcomisión de Educación

Comisión de Salud y Medio Ambiente

Comisión Trasandina

Comisión de Medios de Comunicación

Mesa de Género

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Controles Integrados

Ambas delegaciones coincidieron en:

1. La necesidad de realizar obras viales para el acceso a Horcones para vehículos particulares y de transporte de pasajeros provenientes de Chile.
2. La necesidad de un espacio para el resguardo de personas devueltas, comprometiéndose la delegación chilena en dar una respuesta el próximo 7 de septiembre.
3. Establecer el control integrado por pares de funcionarios en Uspallata, informando a los organismos y asociaciones de transporte esta circunstancia.
4. Que los coordinadores se dirijan a los responsables/jefes/supervisores de los servicios para las comunicaciones que deban realizar.
5. Que la Provincia de Mendoza revalúe la instalación de carteles informativos en Uspallata para el próximo periodo estival, además de incluir la información sobre eventuales demoras en las páginas web de cada organismo de control.
6. La necesidad de la presencia permanente de personal de coordinación argentina en Uspallata y Horcones.
7. La necesidad de suscribir las Notas Reversales para formalizar los controles integrados en Uspallata-Horcones - Libertadores.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

8. La necesidad de encarar modificaciones en Horcones para ampliar el número de casetas. La Provincia de Mendoza iniciará los trabajos en la próxima primavera.
9. La necesidad de instalar los módulos para habitabilidad de funcionarios chilenos en Uspallata, para lo cual la Provincia de Mendoza brindará una respuesta el próximo 7 de septiembre.

Subcomisión de Migraciones

Ambas delegaciones coincidieron en el visible avance de los últimos años en la optimización de los controles migratorios y en la necesidad de seguir avanzando en la labor conjunta para su perfeccionamiento, manteniendo para este fin reuniones mensuales y coordinaciones fluidas entre ambos servicios. En este sentido, se establecieron las cantidades de funcionarios que se requieren para cada temporada en los distintos sectores, cuya presentación y permanencia queda supeditada en cada complejo a la disponibilidad habitacional, para lo cual debe considerarse el hospedaje suficiente para todos los funcionarios.

Finalmente, se firmó el acta de operatividad del sistema "codo a codo" mediante la cual se da por concluida la fase piloto y como consecuencia con esta fecha, se establece como un mecanismo de carácter plenamente funcional.

Ambas delegaciones coincidieron en que una infraestructura adecuada y recursos humanos y tecnológicos suficientes, son elementos indispensables para la aglización de los controles en zonas de integración.

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Durante el desarrollo de la presente reunión, las partes involucradas destacaron el cumplimiento de los puntos contemplados en el último encuentro del GTI. Asimismo, se comprometieron a mantener el intercambio de experiencias e información para el combate contra delitos transnacionales y para el mejor aprovechamiento de las respectivas capacidades tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad, con la finalidad de entregar un servicio de calidad a los usuarios del corredor vial internacional.

Asimismo, se han evaluado las acciones institucionales en el cumplimiento de la misión impuesta y se ha llegado a la conclusión que las mismas innegablemente han contribuido a la seguridad de los usuarios del paso.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR
ARGENTINA - CHILE**



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

Subcomisión de Aduana

La delegación argentina solicitó la implementación de documentación a presentar ante la aduana chilena para simplificar la gestión aduanera en el caso de mudanzas.

Los dos organismos coincidieron en promover sus sitios web para acelerar el trámite aduanero por parte de los usuarios del paso. Asimismo, coordinarán la reducción al mínimo de los formularios, tendiendo a la informatización del MIC/DTA.

Ambas delegaciones convinieron en establecer un procedimiento oficial para la detección de ilícitos en el corredor Uspallata- Libertadores en ambos sentidos.

Acordaron un calendario de reuniones cuatrimestrales de trabajo, el intercambio de nóminas y datos de funcionarios, el intercambio de información sobre declaración de divisas y la entrega de folletería en las ACI del paso. Los días 3 y 4 de septiembre se realizarán actividades de capacitación y ayudantía en fiscalización y control.

Finalmente y en relación a la exigencia del precinto electrónico y las disposiciones del ATTI, ambas Aduanas expusieron su posición.

Subcomisión Fito y Zoonitaria

Ambas delegaciones coincidieron en los avances logrados en los diferentes puestos de control vehicular en el paso internacional Cristo Redentor. No obstante ello, hacen hincapié en la necesidad de coordinar e implementar diferentes acciones para mejorar aun más la facilitación por dicho paso y hacen especial mención a la desinfección en tránsito, la certificación sanitaria no original, la necesidad de mejorar la conectividad de los servicios sanitarios chilenos en base a internet desde Uspallata, las mejoras en el complejo Los Libertadores y a una mejor comunicación ante inconsistencias documentales menores.

Se mencionó la necesidad de modificar el flujo en la actual sala de inspección de buses en Los Libertadores para agilizar el control de pasajeros y equipajes.

Se solicitará a SERNAPESCA poder implementar un certificado de resguardo sanitario de los productos de mar que son trasbordados en Chile, provenientes de terceros países, con destino a la Republica Argentina.



**XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR
ARGENTINA - CHILE**



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL

Ambas delegaciones acordaron:

- 1.- Promover la utilización del sistema de comunicación electrónica para el intercambio de información judicial.
- 2.- Fortalecer las medidas de difusión y capacitación de los actores judiciales, sobre la normativa y procedimientos a que se someten los exhortos y tramitaciones internacionales.
- 3.- Considerar la posibilidad de concretar en los hechos la utilización de los juzgados situados en zonas de frontera.
- 4.- Elaborar compendios de normas internacionales y procesales, que se encuentren vigentes entre ambos países.
- 5.- Avanzar en la creación de nuevos mecanismos para agilizar tales actuaciones procesales.
- 6.- Destacar la importancia de avanzar en la elaboración de un Tratado Bilateral de Extradición.
- 7.- Estudiar la posibilidad de agilizar el cumplimiento de las resoluciones extranjeras en el marco de la cooperación judicial internacional.
- 8.- Revisar las estadísticas binacionales sobre Extradiciones y Exhortos.
- 9.- Propender a la designación de un coordinador en cada Corte que hará las veces de agente de enlace, cuando se haya utilizado como vía de transmisión de una carta rogatoria, la vía judicial.
- 10.- Promover el uso de carpetas electrónicas para la tramitación de asuntos judiciales que involucren a ambos países.
- 11.- Evaluar la conveniencia de implementar nuevos mecanismos de Solución de Controversias aplicables en materia de integración.
- 12.- Sugerir la necesidad de continuar organizando otras Mesas Bilaterales de Trabajo Judicial.
- 13.- Implementar en el área del Derecho Informático: forma de presentación de documentos, firma electrónica, expedientes electrónicos, etc

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

En el seno de la Comisión se realizaron varias presentaciones en los temas:

1. Estado de avance de proyectos en ejecución y en estudio presentados por Vialidad Región Valparaíso, Chile, sector Los Andes, para asegurar la conectividad del sector chileno.
2. Proyectos anti-hielo y muro de defensa de Cerro Amarillo, desarrollados por Vialidad de la Provincia de Mendoza -Universidad Nacional de Cuyo y Vialidad Argentina, respectivamente.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACION PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

3. Red de comunicaciones de emergencia para el Sistema Integrado Cristo Redentor. ONEMI solicitó la colaboración de la Argentina para mejorar el sistema VHF con posible cobertura del lado argentino.
4. Ofrecimiento de la Provincia de San Luis del uso de una plataforma intermodal de cargas como centro de acopio y comercialización hacia el Pacífico.
5. Planos de seis (6) nuevas cabinas en Horcones para mejorar la atención de Aduana argentina.

Vialidad de Chile y Argentina concordaron en la necesidad de avanzar para lograr la recuperación del túnel de Caracoles, primero como alternativa de emergencia, hasta llegar a permitir el acceso a todo tipo de vehículos.

El Ministerio de Transporte de Chile, ante ausencia de la contraparte argentina, dejó constancia de su posición sobre los siguientes puntos:

- Solicitud de envío anticipado por correo electrónico de las nominas de pasajeros de las empresas de transporte;
- Seguro para vehículos extranjeros: será exigible en Chile solo para vehículos particulares, bastando para transporte de cargas y pasajeros el exigido por ATIT. El seguro MERCOSUR no exime de contar con el seguro obligatorio de la legislación chilena.
- Las demoras en el otorgamiento de permisos internacionales por parte de la Subsecretaría de Transporte Automotor argentina no se ajustan a los acuerdos bilaterales y lo dispuesto por ATIT.
- Eliminación de la exigencia de Aduana argentina de una garantía de caución para empresas de transporte internacional de carga dado que no se ajusta a la normativa de ATIT, constituyéndose los vehículos autorizados en garantía para responder por gravámenes.
- Eliminación de la exigencia de precinto electrónico para cargas chilenas, no requerido por ATIT.

CONDESUR (Consejo de Empresarios del Sur) solicitó analizar la posibilidad de trasladar el control fronterizo de Los Libertadores al sector de Guardia Vieja.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACION PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

COMISION DE COMERCIO, PRODUCCION Y TURISMO

Subcomisión de Turismo

Ambas delegaciones acordaron:

1. Seguir desarrollando acciones e intercambiar información sobre los circuitos y productos turísticos con el objetivo de generar una oferta regional para potenciar el movimiento turístico en la macrorregión.
2. Intercambiar calendarios de eventos culturales y Feriados Nacionales del año 2013.
3. Realizar reuniones, en el marco de las Ferias Internacionales y Work Shop en los periodos 2012/2013, para abordar la preparación de la oferta en torno al Monte de Aconcagua.
4. Generar un encuentro para realizar la primera Cabalgata Libertadora Uspallata- Los Andes.

Subcomisión de Comercio y Producción

Ambas delegaciones acordaron:

1. Intercambiar experiencias e información y oportunidades en áreas de interés común para la Región de Valparaíso y la Provincia de Mendoza (año 2012-2013).
2. Intercambiar información entre parques tecnológicos de las Provincias de San Luis y Mendoza y Región de Valparaíso.
3. Realizar una Ronda de Negocios

COMISION DE CULTURA Y EDUCACION

Subcomisión de Educación

Ambas delegaciones acordaron:

1. Compartir experiencia en formación de carreras técnicas incluyendo la producción vitivinícola.
2. Realizar en mayo 2013 un encuentro de educación en el Cristo Redentor.
3. Establecer una agenda común de eventos y actividades de educación técnico-profesional.
4. Avanzar en la implementación del acuerdo de doble titulación.

Mesa de Universidades

Considerando la necesidad de contar con personal calificado y especialista en el área de explotación minera y rubros relacionados, y la falta de éstos con formación curricular, ambas delegaciones han convenido constituir una mesa multidisciplinaria con el objetivo de



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

conformar un clúster educacional minero binacional, proponiendo como primera reunión de coordinación el próximo 25 de octubre del año en curso.

Destacaron los convenios existentes entre la Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad Nacional de Cuyo, así como que se encuentra en desarrollo un programa de doble titulación en área de la pedagogía y educación diferencial. Informaron que el convenio de intercambio académico con la Universidad Nacional de Cuyo ha permitido ampliar la cantidad de alumnos de pregrado participantes con asistencia financiera recíproca y proponen extender el mismo a movilidad de postgrado.

COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Las dos delegaciones convinieron:

1. Solicitar a la Comisión de Infraestructura que analice planes de respuesta ante accidentes con sustancias peligrosas en el Túnel Internacional y el corredor Mendoza - Valparaíso
2. Requerir a la Subcomisión de Transporte que estudie el cumplimiento de las normas de transporte de sustancias peligrosas con miras a un plan de emergencia en caso de accidentes.
3. Solicitar a las áreas competentes de Argentina y Chile que desarrollen Planes de Ordenamiento Territorial, que busquen la complementación entre ambos planes en la macrorregión, especialmente en el corredor binacional.
4. Trabajar en forma conjunta a fin de poder superar los inconvenientes existentes para cumplir las disposiciones del Reglamento Sanitario Internacional en el Paso Cristo Redentor, para lo cual sugieren mejorar el intercambio directo de información entre Uspallata y los Andes, más allá de la información que por ambos lados se canaliza a las autoridades nacionales.
5. Solicitar a la Comisión de Facilitación Fronteriza que estudie la facilitación de los trámites de entrada y salida para el caso de emergencias de salud. La delegación chilena destacó que pondrá a disposición de la argentina un proyecto de Protocolo Regional en materia de atención médica. Asimismo, propusieron una reunión de funcionarios de salud a nivel nacional y de la macrorregión para trabajar en un Protocolo de atención conjunta a personas accidentadas.
6. Evaluar, por parte de Argentina, el folleto sobre educación ambiental presentado por Chile para brindar una respuesta en diciembre próximo.
7. Trabajar en forma conjunta para establecer una posible protección binacional al Parque Alto Andino Juncal, y eventualmente el Aconcagua, Puente del Inca y el Parque Provincial Tupungato, con miras a un eventual establecimiento de una zona de biosfera. A estos efectos se convocará a una reunión con las autoridades responsables.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

8. Proponer acciones conjuntas para hacer un inventario de sitios potencialmente contaminados entre Uspallata y Los Andes para evaluación del riesgo ambiental.
9. Relevar información sobre recolección y tratamiento de residuos desde Uspallata hasta el Puerto Terrestre El Sauce para establecer un plan de manejo de residuos en el corredor.

COMISION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ambas delegaciones acordaron:

1. Dar a conocer la realización de un seminario periodístico en la Universidad de Playa Ancha en noviembre de 2012 e invitar a participar de éste a los colegas argentinos.
2. Realizar gestiones para organizar un seminario en la Universidad Nacional de Cuyo en abril de 2013, con la asistencia de periodistas chilenos.
3. Llevar a cabo un programa radial en conjunto, para lo cual se realizarán gestiones para organizar un seminario en la Universidad Nacional de Cuyo en abril de 2013, con la asistencia de periodistas chilenos.
4. Realizar gestiones con la radio de la Universidad Nacional de Cuyo y con la Universidad de Valparaíso y su radio Valentín Letelier.
5. Intentar la edición de un segundo ejemplar del libro "Más allá de la Montaña" y la posible reedición del primer número ya editado en 2010.
6. Enviar material para poder ingresar nuevos contenidos a la página Web www.acopla.info así como subir en formato Pdf. el libro ya editado "Más allá de la Montaña".
7. Realizar las gestiones pertinentes para participar como ACOPLA en la próxima versión de la Feria del Libro de Mendoza en octubre, con libros escritos por periodista que integran ambas asociaciones.
8. Apoyar la futura construcción del tren trasandino.
9. Impulsar una radio de frontera avalada por ACOPLA Argentina y Chile.
10. Desarrollar un taller de capacitación para profesionales de las comunicaciones de ambos países durante situaciones de catástrofe.

COMISION TRASANDINA

Las dos delegaciones coincidieron en:

1. Conformar una subcomisión de integración logística, para dar continuidad a desarrollos conjuntos en respuestas a los requerimientos que señale un concepto de logística con identidad territorial para la macroregión.
2. Elevar a nivel prioritario de la Región de Valparaíso y la Región de Cuyo, la importancia estratégica del proyecto del tren de baja altura, denominado "Bioceánico Aconcagua" y la realización de la "Plataforma Logística en Luján de Cuyo" e integrar en forma complementaria el proyecto de "Infraestructura Logística de San Luis".



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACION PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR ARGENTINA - CHILE



San Esteban, Región de Valparaíso 30 y 31 de agosto de 2012

3. Dar continuidad y apoyo a la integración complementaria con la V Región a través de la concreción de los pasos fronterizos de Las Leñas y Pehuenche, y el desarrollo de la capacidad e infraestructura de los puertos de San Antonio y Valparaíso.
4. Fortalecer la atención del transporte internacional para favorecer el comercio internacional

MESA DE GÉNERO

Los integrantes de esta mesa convinieron:

1. Realizar un nuevo Foro sobre Género y Trata de personas incorporando a la Secretaría de Deportes, Ministerio de Desarrollo Social, Gobiernos Locales, Justicia Federal, Policía de Investigaciones, Carabineros, y actores relacionados con el tema.
2. Realizar actividades conjuntas en materia deportiva.
3. Que en la organización de eventos públicos binacionales se incorpore una pauta publicitaria con mensajes vinculados a la prevención del consumo de drogas, alcohol y la violencia de género.

CEREMONIA DE CIERRE

Las autoridades de este Comité informaron al Gobierno Regional y Provinciales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales, que deberán presentar a sus Cancillerías, en coordinación con los Consules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité, en un plazo no mayor de seis meses contados desde la fecha de hoy.

Ambas Delegaciones, especialmente la Delegación de Argentina, agradecieron en la persona del Señor Intendente de la Región de Valparaíso, de la Gobernadora de Los Andes y del Alcalde de San Esteban, las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en lugar y en fecha a determinar oportunamente por las Cancillerías.

Finalmente, la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería Argentina, Ministra Mónica Dinucci dio lectura a la presente Acta Final, procediéndose luego a la firma de dos ejemplares.

Por la República de Chile
Embajador Anselmo Pommés

Por la República Argentina
Ministro Mónica Dinucci